



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/029/05/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 12 DE JUNIO DE 2025

**MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GONZALEZ
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO CUATRO DE LA MANZANA CUATRO, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: (186.00 m2).**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 136,670.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL, SEISIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA UN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO CUATRO DE LA MANZANA CUATRO, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE, 200.00 m2 Y EL QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE ARMANDO MORENO C.

AL SUR: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE ESPERANZA GONZALEZ.

AL ORIENTE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE JUAN CARLOS CEPEDA FRAYRE.

AL PONIENTE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE C.